

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

DIARIO DE ORENSE

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Año 2.º

Viernes 11 de Agosto de 1899.

Núm. 239.

Malestar general

Los ministeriales no tienen en cuenta para sus optimismos que cada año es mayor el número de fincas embargadas por el Estado á causa de la falta de pago de la contribución.

Esto acusa un malestar grande, hondo, cuyas consecuencias las toca el país de una manera que fomenta la miseria y hace que crezca cada año más el malestar.

Ante esta situación aflictiva, verdaderamente angustiosa los ministeriales pretenden levantar los ánimos con palabras de aliento, como si con palabras pudiera resolverse el problema económico nacional.

«Es necesario, exclaman, fomentar las fuentes de riqueza, crear más fábricas y talleres, acrecentar el tráfico, buscar todos los medios posibles de multiplicar el trabajo, como el medio mejor y más eficaz de que renazca España.

Ciertamente. Pero es lo mismo que decir á un enfermo que procure reponerse y convalecer pronto, para que sus fuerzas aumenten, propinándole sangrías diariamente.

Estos días se han escrito cosas muy peregrinas acerca de este importante extremo.

Y si nos fuera lícito dudar de los buenos propósitos de esos optimistas diríamos que se burlan cruelmente de la situación en que el Gobierno silvelista coloca al país.

Porque aumentar la contribución de un modo enorme, crear nuevos impuestos, hacer la vida materialmente imposible, suscitar grandes dificultades á todas las manifestaciones del tráfico, cegar las verdaderas fuentes de riqueza, y pretender que ante estas indicaciones el país renazca y acabe el malestar y se creen nuevas fábricas y talleres, parece una sangrienta burla.

¿Cabe discusión siquiera respecto de este extremo?

Otra consecuencia gravísima del malestar nacional es la antipatriótica tendencia separatista, que nosotros hemos de combatir por todos los medios posibles.

A medida que el disgusto es mayor y la desesperación aumenta, crece esa peligrosa tendencia contra la unidad nacional.

El divorcio entre gobernantes y gobernados la mantiene latente en algunos puntos y puede ser causa de que en mala hora se desarrolle.

¿Quién dice que no crezca y se extienda como la mancha de aceite, el día que sea general el convencimiento de que no hay esperanza alguna de un cambio posible, y que los fracasados han de disponer del mando á su antojo?

Por eso venimos pidiendo gobiernos identificados con la opinión, que dilatan los horizontes y cultiven verdaderamente la nota patriótica, levanten los corazones y despierten los entusiasmos y las esperanzas, al par que disminuyan el malestar nacional. Es el único remedio positivo y ef-

caz contra la tendencia separatista. Y esto urge, como urge el remedio en los males que desde el principio ofrecen gravedad.

La tendencia anti-nacional, separatista, se alimenta del excepticismo y la indiferencia de muchos y de la desesperación de otros, fomentada por malos gobiernos.

Buenos gobiernos en España es lo que hace falta para acabar con esa úlcera.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

EL PROCESO DREYFUS

LA REVISIÓN

(Continuación)

Desenlace

El 7 de Julio pronuncia Cavaignac un discurso sobre la cuestión Dreyfus, dando lectura en la tribuna á la carta falsificada por Henry y que dió lugar á la salida de Picquart del Ministerio. Inmenso entusiasmo en la Cámara, que acuerda que el discurso del ministro sea fijado en los 36.000 municipios de Francia.

Picquart dirige una comunicación al ministro de la Guerra afirmando que dicho documento era falso, lo cual le vale ser reducido á prisión el 13 del mismo mes.

Prodúcese una nueva acusación contra Esterhazy.

Procédese á un registro por el juez Bertulus en el domicilio de Mad. Pays, con quien vivía el comandante. El teniente coronel Henry, enviado por el ministro de la Guerra, asiste al registro para recoger los documentos que puedan interesar á su departamento.

En su entrevista con el juez, éste le manifiesta que ha hecho descubrimientos que le comprometen. Que Esterhazy ha dicho que Henry le debía dinero y que era hombre que audaba siempre apurado.

Henry, desconcertado, pide al juez con lágrimas en los ojos que *salve al ejército*, prescindiendo de sus sospechas, y al decirle Bertulus que Esterhazy es quien ha escrito el *bordereau*, contesta con evasivas, exclamando, en seguida: «¡Esterhazy es un bandido!» (Declaración del juez Bertulus.)

Nos acercamos al desenlace. El 30 de Agosto, Cavaignac, que para poner término de una vez á las escandalosas polémicas suscitadas por el asunto Dreyfus, había mandado hacer un exámen detenido de todos los documentos del *dossier secreto*, descubre la falsedad del mismo documento que tan ruidoso triunfo le había valido en la tribuna.

Henry confiesa, es reducido á prisión y al día siguiente se suicida. La revisión se hace inevitable; tres ministros son partidarios de ella, y en 26 de Septiembre el ministro de Justicia, M. Sarrrien, presenta la demanda correspondiente.

Por último, Esterhazy ha huido de Francia. Al Ministerio Brissou sucede Dupuy, con Fraycinet en Guerra, cartera que dimitió en 8 de Mayo, sucediéndole Krantz; y al caer todo el Gobierno y formarse el Ministerio Waldeck Rousseau, se encarga de este departamento el actual ministro Galliffet, para liquidar el *affaire* en virtud del fallo del 3 de Junio, en que el Tribunal de casación en pleno (47 magistrados), por unanimidad anula la sentencia del Consejo de guerra de 1894, y dispone que Dreyfus comparezca ante el Consejo de guerra de Rennes.

Antes de la vista.—Llegada de Dreyfus

Desde las seis de la mañana están ocupados militarmente por los gendarmes y por soldados de infantería colocados en todas partes, los alrededores del Liceo, donde se acordó á última hora que se celebrase el Consejo de Guerra, por ser demasiado reducido el local de que se disponía en la Manutención (Provisiones), donde está detenido el capitán Dreyfus.

Este sale de las Provisiones, pasando por entre una doble hilera de soldados; atraviesa la calle rápidamente y entra en el Liceo por la puerta enverjada que da acceso á la capilla del edificio.

Periodistas, testigos y oficiales.—La viuda del comandante Henry.—Manifestación militar.

En seguida se autorizó á los periodistas á entrar en la sala de audiencia.

Empiezan á llegar los testigos.

Los militares visten uniforme de gala. La entrada de Dreyfus no produce ningún incidente, ni se profiere ningún grito por parte de los asistentes al acto, cuyos sentimientos, con relación al acusado, son diversos y aún radicalmente opuestos.

El público se compone casi exclusivamente de periodistas, dibujantes y fotógrafos.

Al leerse la lista de los testigos dejan de contestar algunos, entre ellos el ex comandante Esterhazy, el coronel du Paty de Clam y mademoiselle Pays.

Después de una breve deliberación, el presidente manifiesta que la no comparecencia de ciertos testigos no puede ser causa de que se aplacen los debates.

Declara, además, que el Sr. Paleologue y el general Chamoin no serán oídos en calidad de testigos.

Cuando la viuda del comandante Henry, el que se suicidó en el calabozo de su prisión, entra en la sala destinada á los testigos, las personas que se hallaban allí la saludaron respetuosamente; los generales Gouse, Mercier, Roget y Boisdeffre, á los que acompañan varios oficiales, se acercan á ella uno tras otro y le estrechan la mano.

El público y los testigos

Entre seis y media y siete de la mañana van llegando los testigos.

El paso de cada uno es objeto de movimientos de viva curiosidad entre la multitud, que aumenta por momentos.

El general Mercier, de gran uniforme y acompañado del general Saint Germain, llega en coche cerrado.

La llegada de dicho ex ministro de la Guerra—bajo cuyo mando fué procesado, condenado y degradado Dreyfus, y que ahora ha declarado repetidas veces que probará de modo irrefutable la culpabilidad del capitán judío,—es saludado con calurosas aclamaciones y gritos de ¡Viva el ejército! ¡Viva Mercier!

Los antirevisionistas pretenden hacer una contramanifestación lanzando algunos silbidos.

El general Zurlinden es objeto de manifestaciones más calurosas, más vivas.

Poco después llegan los abogados defensores *maîtres* Demange, Monard y Labori. Su presencia es saludada por algunos vivas y produce un gran movimiento de curiosidad.

A continuación pasan los generales de Boisdeffre y Deloge.

El ex presidente de la República, M. Juan Casimir Perier, produce á su paso curiosidad respetuosa. Muchos se descubren. Viste de levita negra, con la roseta roja de la Legión de Honor en el ojal.

En busca de emociones

Todos los trenes llegan atestados de viajeros, ansiosos de asistir á la vista de la causa Dreyfus.

En la ciudad, á pesar de la extraordinaria animación que se nota, reina hasta ahora completa tranquilidad.

La muchedumbre que ocupa las cercanías del Liceo saluda con gritos de ¡viva el ejército! á los oficiales que van á declarar.

Cuando pasa Picquart es saludado con vivas entusiastas que arrancan protestas á los adversarios de la revisión.

Empieza la sesión.—Dreyfus

A las siete de la mañana da principio la audiencia.

Al entrar en la sala Dreyfus, que viste el uniforme de capitán de artillería, marcha con la frente levantada. Sus cabellos, cortados al rape, han encanecido notablemente; tiene el bigote gris y sano el color del rostro. Los que le conocieron antes de la condena, dicen que ha enflaquecido bastante.

Se presenta con naturalidad; ni arrogante, ni cohibido.

Se da lectura al auto del Tribunal Supremo, casando la sentencia de 1894, y al informe que constituye el acta de acusación de 1894.

El relator anuncia que el exámen del expediente secreto invertirá cuatro sesiones.

(Continuará)

VARIEDADES

Para los criaderos de aves de corral

Una gansa pone de 20 á 40 huevos al año.

La cáscara de un huevo contiene aproximadamente dos gramos y medio de sales de cal.

La pata pone 10 docenas de huevos en siete meses.

Un pato de buena raza debe venderse cuando pesa cinco libras, y alcanza este peso á la edad de cinco semanas.

La gallina pone 10 docenas de huevos al año, poco más ó menos.

La pava pone en el mismo tiempo cuatro docenas de huevos.

Las plumas de pato se venden en los Estados Unidos á dos centavos libra; las de ganso valen el doble.

Los huevos que deben ser empollados no se pueden guardar más de cuatro semanas; es preciso voltearlos por lo menos cada dos días.

Los huevos de gallina de raza Braham, que son considerados como los más pesados, pesan de dos y cuarto onzas á dos y media.

¿Cuentan los animales?

No hay que tomar como base para establecer una teoría los ejercicios más ó menos hábiles que hacen algunos animales amaestrados en los circos, porque muchos de ellos obedecen á las señales que con el látigo, con la mano y aún con la mirada les hacen los domadores.

El doctor ruso Timofleff ha hecho prolijos experimentos para estudiar hasta qué grado llega la *inteligencia* de los animales en la cuestión de aritmética.

Los loros—dice—pueden contar hasta cuatro; los grajos, hasta diez; los perros, hasta veinte y cuatro; los gatos, nada más que hasta seis, y los caballos, á pesar de tener justa fama de ser muy estúpidos, son los que se llevan la palma como calculadores.

En una aldea de la provincia de Pokoff, el doctor Timofleff tuvo ocasión de montar varios días un caballo que se paraba cada vez que había recorrido 21 verstas: era que había sido acostumbrado á que se le diera de comer cada vez que recorriera esa distancia. Una de las veces que el doctor la observó, se detuvo tres verstas antes de las 21.

Esto despertó mucho la curiosidad del sábio, el cual, prosiguiendo sus investigaciones, descubrió que el caballo debía calcular la distancia por el número de postes del telégrafo que pasaba, pues el día en que el animal cometió el error, había en la carretera tres postes más de señales, que el animal creyó ser del telégrafo.

Otro caballo, observado por el mismo doctor, estaba acostumbrado á que le dieran el pienso á las doce del día. Tenía la cuadra cerca de la iglesia, y cuando el reloj de la torre empezaba á dar campanadas, el caballo enderezaba las orejas y se ponía á escuchar. Si las campanadas no eran más que 11, bajaba otra vez la cabeza y no daba señales de impaciencia; pero si las campanadas eran 12, mostraba con relinchos su satisfacción y empezaba á agitarse hasta que veía aparecer á su dueño con el pienso.

Un campesino de la misma provincia poseía un caballo que, cuando su amo le dedicaba á la labranza, se detenía cada vez que había hecho 21 surcos, ni uno más ni uno menos. Era que para entonces el cansancio le dominaba y necesitaba un poco de reposo.

Regalo á la reina de Holanda

Los periodistas de Holanda se han reunido para ofrecer á la reina Guillermina

todos los sueltos y artículos publicados con motivo de su coronación, coleccionándolos en cinco volúmenes ricamente encuadrados, y cuyas páginas están iluminadas por artistas de primer orden. La prensa extranjera está igualmente representada en esa colección, llevando impreso el nombre del periódico tal como se publica en el original. Una comisión de periodistas tuvo el honor de poner en manos de la joven soberana el curioso presente, que fué recibido con la mayor gratitud y complacencia.

DE TODO UN POCO

La España árabe en París

El escultor granadino D. Diego Fernández Castro ha salido con dirección á París, llevando consigo material suficiente para decorar, en el recinto de la Exposición Universal, las instalaciones que se están llevando á cabo por la sociedad constructora denominada *La Andalucía en tiempo de los moros*.

Esta comprenderá la reproducción de los principales monumentos árabes de Córdoba, Sevilla y Granada.

De la Región

La Coruña.

Mañana se celebrará una reunión, para la cual se circularán las oportunas invitaciones, que tendrá lugar en la redacción de *La Mañana*, con objeto de constituir en esta ciudad una Asociación de la prensa.

El lunes se reunió la comisión de Gobierno interior del Municipio, para tratar de la distribución en lotes de la cantidad presupuestada para socorrer á los pobres el día de la fiesta del Voto.

Ayer á las ocho de la noche, tuvo lugar en la Escuela provincial de Bellas Artes la apertura de la exposición anual de trabajos ejecutados por los alumnos.

Se encuentra en esta capital, el diputado á Cortes por Arzúa, D. Pedro Calderón Ceruelo.

Lugo.

La superioridad aprobó el expediente de cobranza de arbitrios municipales del Ayuntamiento de esta ciudad para el presente año económico. Anteayer comenzaron á hacerse efectivos.

Habiéndose ausentado el señor gobernador civil, por virtud de licencia concedida por el ministro de la Gobernación, se hizo cargo interinamente del mando de esta provincia el secretario D. Julio C. Patiño.

El registrador de Quiroga D. Benito Prieto Rodríguez fué nombrado para el registro de Roa.

Pontevedra.

Es esperado en esta ciudad el delegado de la provincia D. José López Díaz.

Anteayer salió para Vigo la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Moya.

Vigo.

Ha regresado á esta ciudad el cónsul general de Portugal en Galicia D. José Martins Pereira de Menezes con su esposa.

Hoy saldrán con destino á la isla de Madera los cruceros de guerra alemanes *Stosch* y *Nixe*.

La gran Prensa

Heraldo de Madrid

El movimiento regionalista no se debe, como ha dicho Pi, á las teorías federativas, sino al malestar del país, fácilmente remediable si tuviésemos un Gobierno enérgico y decidido á curar los males ya añejos.

El Imparcial

Reniega de las maniobras é intrigas políticas, pues por tal camino nada útil se consigue para la obra de la restauración del país.

El País

Escribe en favor de la concentración nacional

democrática, que, según dice, hace camino rápidamente.

La Información

Los sucesos de Castellón y los ataques de un periódico de Salamanca á los jesuitas, dan ocasión al colega para censurar al Gobierno y decir que no hay autoridad, y que están faltos de protección los católicos.

El Globo

Contesta á un artículo del Dr. Prieto, en que se defiende al alcalde de Barcelona, como gloria nacional, y se culpa á las oposiciones de que no esté ya aprobado el proyecto de la ley de Sanidad. En otro lugar contiene con *El Español* acerca del fracaso de Sagasta.

El Correo Español

Hemos llegado á tal situación en España, que ya está prohibido en ella ser cristiano.

El Español

Contesta á la defensa que hizo *El Globo* del Sr. Sagasta y á las acusaciones dirigidas por éste al Sr. Gamazo, para demostrar que el ex-ministro de Fomento no tiene parte alguna en las responsabilidades que haya podido contraer el partido liberal en el poder.

El Liberal

Elogia como provechosa la campaña que se propone emprender la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, y que dará por resultado un programa concreto y la suma de todas las energías necesarias para emprender con éxito la regeneración.

LA GACETA

Correspondiente al día 9 publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia

Indultando á Celedonio Cabrera y Dominguez de la pena de cadena perpétua que le fué impuesta por la Audiencia de Madrid, por haber cumplido más de treinta años de condena.

—Idem á Francisco Fuertes y González de la pena de cadena perpétua que le impuso la Audiencia de Burgos, por haber cumplido más de treinta años de condena.

—Idem á José Sánchez y Sánchez de la pena de cadena perpétua, por haber cumplido más de treinta años de condena.

—Nombrando registrador de la propiedad de Frechilla á D. Francisco Javier Gómez de la Serna, oficial excedente de la sección de los registros del suprimido Ministerio de Ultramar.

Gobernación

Declarando con derecho á ingreso á los aprobados en las oposiciones en el cuerpo de Correos.

Fomento

Nombrando catedrático de Química orgánica aplicada á la Facultad de Farmacia de la Universidad Central á don Baldomero Bonet y Bonet, que lo es de igual asignatura en la de Barcelona.

—Idem catedrático de Materia farmacéutica vegetal de la Universidad de Santiago á D. Antonio Eleizegui y López, que lo es de igual asignatura en la de Barcelona.

Triquiñuelas

(Continuación)

Felices nuestros siete concejales (¡Eran siete! ¡que horror! ¡número primo!), De la sombra al arrimo, Como en día de asueto colejales, Alegres corretean Y en bromas inocentes se recrean. —Hay que jugar á algo caballeros, Dice el más concejal de los Romeros, —¡Ay, si estuviera Gill

—Lo necesitas? Prorrumpo el microscópico Pastrana. —Ay, sí, de buena gana Jugaría con él á las casitas. Juguemos "á la una anda la mula" —Que me place por cierto Y añade don Alberto: —Para saltar por todo tengo bula. Villanueva su enojo disimula; Don Tomás escamado Le propone á Salgado

Jugar á "alá limón, alá limón, Que se rompió la fuente," Por ser inmejorable la ocasión, Mientras se alza el perito archielocuente Que en descompuestos modos jura y jura Que no vé la rotura.

En fin, por mayoría Se aprueba el primer juego Y procédese luego A ver quien de pandote quedaría. —Si á Salgado le toca yo no salto Dice Pastrana, por que está tan alto Que ni con escalera Su larga humanidad saltar pudiera, Declarando enseguida los demás Que el que debe pandar es don Tomás; El cual á su destino resignado Se encuentra colocado

En cómica postura Al lado de un amplísimo moquero Que sacó Villanueva De quien la agilidad se pone á prueba. Toma espacio el primero Que es Silva y que con rápida carrera Exclamando: "A la una anda la mula", Y, como si se oyera, La distancia fatal torpe calcula, Resbala y por su suerte despiadada Da en el suelo tremenda costalada. "A las dos el reloj" dice el perito Que en lugar de brincar furioso embiste Como un aerolito

Al alcalde, que el ímpetu resiste, "A las tres San Andrés" dice Pastrana Que siempre fué devoto, Arrancándose en firme por derecho, Y que protesta y arma un alboroto Por no poder llegar hasta el alcalde Aunque este inclina la cerviz en balde. Villanueva "á las cuatro San Ignacio" Dice, y apresurándose despacio Ni aún saltar intenta: ¡Qué diría el señor de Paraíso A quien hoy gravemente representa Si por un juego al que jugar no quiso Lo "dejase de cuenta?"

"A las cinco (Romero) me las brinco" Y las brinca, en efecto, con limpieza, Prontitud, equidad y ligereza. "A las seis "Santos Reis" dice Salgado Que ya los ha cantado En Enero á la porta del Castello, Y á quien hoy en política han tomado Lo que en frase vulgar llaman el pelo. "A las siete, arremete Silva" que planta su carapuchete" Con más gracia y bemoles Que tiene en Vaca para plantar coles. Otro grita "á las ocho me lo robo." Es Sánchez el perito Que si la vez primera se hizo el bobo, Ahora salta lo mismo que un cabrito, El del trasno á las nueve Dice «que atraca la mulilla y bebe.» (Terrible confusión que vierte hiel. ¡Cuál bebe allí, la mula ó D. Manuel?)

"A las diez otra vez" clama Romero Que no corre que vuela de ligero. D. Francisco «á las once llama al conde Que á Salgado «á las doce no responde» (¡Como ha de responder ¡voto á un caimán! Si está en San Sebastián?) Cansados, sudorosos, Los siete concejales revoltosos A descansar se sientan en corrillo. El concejal hatillo Busca otro juego menos sofocante Y así la vida pasan Y con José Lorenzo se compasan...» Mientras tengan un pueblo que lo aguante.

Ramilletes municipales

No hay peor enemigo que esos defensores oficiosos que meten la pata hasta los corvejones, cuando tratan de ensalzar á una persona que más bien merece censuras que alabanzas. Preciso ha sido que diéramos la voz de alarma para que el alcalde se enterase de que había un varioloso, no en la calle de Reza, sino en una expendeduría de pan de la calle del Progreso, según precisábamos al dar la noticia.

Desde el día 25 del mes pasado el enfermo permaneció en dicho local, en donde entran diariamente cincuenta ó sesenta personas que durante ese tiempo corrieron el peligro de contagiarse, sin que el alcalde se enterase hasta que le llevamos por la mano y le hicimos ver la responsabilidad en que incurría.

Entonces, y solo entonces, dispuso que el médico de la beneficencia municipal Sr. Novoa visitase la bohardilla de la casa núm. 5 de la calle de Reza; y, como allí no existiese enfermo alguno, se dirigió á la mencionada panadería, en donde la madre confesó ser cierto que su hijo había sido atacado de la viruela y que allí permaneciera hasta la convalecencia, habiendo marchado el día anterior para Allariz.

Como se ve por la fiel relación de los hechos, nada se debe á la exclusiva iniciativa del alcalde,

Pocas horas después, supo el Sr. Novoa confidencialmente, y no porque el alcalde se lo comunicase, que el enfermo estaba oculto en una habitación del piso tercero de la casa núm. 5 de la calle de Reza.

Acto continuo se presentó en dicho lugar, encontrando al varioloso en un cuarto de muy reducidas dimensiones y en el período de desca-mación, que es sin duda alguna el más peligroso para el contagio de esta enfermedad.

Puso el Sr. Novoa en conocimiento del alcalde lo ocurrido y propuso al propio tiempo las medidas higiénicas que es preciso adoptar, especialmente la de desinfección, con objeto de estirpar los gérmenes de este foco infeccioso, cuyos gastos deben ser costeados, á juicio del Sr. Novoa, por el municipio, una vez que la madre del enfermo carece de recursos, y así lo dispone el reglamento de beneficencia y sanidad en los ayuntamientos en donde se halle establecida la asistencia médica á domicilio por cuenta de los municipios.

Nada, nada absolutamente debemos al celo y á la propia iniciativa del alcalde, y huelgan, por lo tanto, los bombos y las alabanzas en el caso presente, alabanzas y bombos que ponen en ridículo al Sr. Fábrega.

Ahora bien, ¿ha ordenado el alcalde la desinfección del local que ocupa la expendeduría de pan de la calle del Progreso, en donde, según espontánea confesión de la propietaria, permaneció su hijo enfermo hasta entrar en la convalecencia?

¿Se ha enterado de que en la casa donde permanece el varioloso, se halla establecida la tahona municipal?

¿Se ha dado cuenta de la natural alarma que esto produce en el público, al enterarse de que, sin las acertadas medidas propuestas por el señor Novoa, dado el caso de que se ejecuten, existe allí permanente un foco infeccioso?

En resumen: al pretender la alcaldía el señor Fábrega no se conocía á sí mismo, por lo que vamos viendo, y lo sensible es que no está ya en edad de ir á la escuela.

CARTERA LOCAL

Contrariando, acaso, propósitos de un funcionario, hace tres días que el oficial del negociado de contribuciones, Sr. Arango, se viene consagrando al examen del reparto de territorial del ayuntamiento de Cualedro.

Según nuestros informes, las deficiencias de dicho reparto, harán que sea devuelto para que se rectifiquen.

Ha sido ascendido á jefe de centro, el director de primera del Cuerpo de Telégrafos, nuestro comprovinciano y amigo D. Castor Diéguez Amoeiro.

Ayer noche se promovió en pleno paseo de la Alameda el segundo escándalo de la temporada, reproduciéndose delante del gobierno civil.

Desde que nos gobiernan los conservadores, salimos á desconciertos, y escándalos por día.

Es muy probable que en el mes de Septiembre visite la escuadra española algunos puertos de la nación francesa, correspondiendo así á la visita hecha por la escuadra de la vecina república á otros de España.

Con dirección á Tuy ha pasado por esta capital nuestro particular amigo el jefe de sección del Ministerio de Gracia y Justicia D. Camilo Marquina.

La *Gaceta* publica una real orden del Ministerio de la Gobernación, concediendo derecho á ingresar en el Cuerpo de Correos á los 315 individuos aprobados en las últimas oposiciones de ingreso.

Los opositores que figuran con los 58 primeros números, ingresarán inmediatamente en el servicio.

Todos los restantes quedarán en expectación de empleo.

El alcalde de Ribadavia ha prohibido los bailes nocturnos, que la *gente de humor* solía celebrar durante los nueve días que preceden á la festividad de la Asunción de la Virgen. Estos bailes, á los que dan el nombre de *pandeiradas*, desdecían bastante de la cultura de un pueblo como Ribadavia.

Parece ser que el presidente del Congreso señor Pidal, ha telegrafiado á Verin pidiendo habitaciones para pasar allí una temporada.

El miércoles, á las siete y cuarenta minutos de la tarde, se sintió en Tuy un pequeño temblor de tierra, bastante perceptible en algunos puntos de la ciudad.

Varias personas huyeron aterrizadas de las casas.

También en Pontevedra se dejó sentir en la tarde del miércoles el mismo fenómeno sísmico que en Tuy, produciendo la alarma consiguiente.

En el tren correo descendente sale para Vigo, en donde se embarcará con dirección á Cádiz acompañado de su apreciable familia, el primer teniente del cuerpo de Carabineros nuestro querido amigo D. Francisco Vázquez Gómez, que va destinado á Jerez.

Muchos soldados repatriados de Cuba y que en un principio no quisieron acogerse á la real orden en virtud de la cual se les abonaba cinco pesetas por cada mes de campaña que tubiesen por percibir, se encuentran al presente en la imposibilidad de poder cobrar ni la cantidad esa, con la cual, en resumidas cuentas ya transigen, ni otra menor.

Se agotaron los presupuestos destinados al pago de estas obligaciones, y como no haya ahora otro presupuesto extraordinario, todos esos infelices, á quienes se prometió hacer liquidación completa de sus alcances si no aceptaban las cinco pesetas, se quedarán sin cobrar absolutamente nada.

Piensen acudir en razonada instancia al ministro de la Guerra, protestando contra esto. En su mayoría, son soldados licenciados.

Nos dicen de Cualedro que ciertos periódicos tocan el violón y toman el rábano por las hojas siempre que, para defender á los caciques que en aquél distrito mangonean, se meten á desfacedores de entuertos.

Al llamar la atención del señor delegado de Hacienda y del administrador sobre el reparto de aquel ayuntamiento, para nada se citaba el de consumos; al que se refería el suelto por nosotros publicado era al de territorial, sobre el que se ha presentado la oportuna reclamación, por no haberse tenido en cuenta al confeccionarlo las alteraciones que ha sufrido la riqueza á que dicho repartimiento se contrae.

Por lo demás, valiosos elementos de aquel término municipal nos ruegan que hagamos pública la satisfacción con que vieron siempre la gestión anterior dirigida por personas que gozan de generales simpatías, debidas á los muchos servicios prestados á los habitantes de aquella comarca, y el disgusto que reina al ver el desbordamiento del actual caciquismo, que todo lo perturba y maleficia.

Ha salido de Vigo para Santiago con su distinguida familia, el ex diputado á Cortes por Ginzo nuestro querido amigo D. Alvaro López Mora.

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo el diputado provincial por Celanova-Bande D. Juan Cardero.

Ha fallecido en Pontevedra el contador de fondos municipales de aquel ayuntamiento don José Arribas.

Descanse en paz el que fué en vida querido amigo nuestro.

Ayer ha llegado á esta ciudad el abogado del Estado de Palencia D. Ramón Fernández Cid, y á Carballino el primer maquinista de la Armada D. Almanzor Olivé.

Los que deseen concurrir á las corridas de toros que han de celebrarse en Vigo los días 13 y 15 aprovechando la reducción de precios de que dimos ya cuenta á nuestros lectores, podrán utilizar para la ida el tren correo descendente de los días 12 y 14 que llega á Vigo á las seis y media de la tarde, ó el mixto de los días 13 y 15 que llega á dicha ciudad á la una y treinta y uno de la mañana.

Para el regreso utilizarán el mixto del día 14 que sale de Vigo á las seis y veinticinco de la mañana, el tren número 8 del día 15 que sale de allí á las 10 de la noche y el tren número 6 del día 16 que sale, como el primero, á las seis y veinticinco de la mañana.

Ha regresado de Vigo nuestro querido amigo D. José Rodríguez Santos, propietario del acreditado café de La Unión.

Hace algunos días que venimos recibiendo con irregularidad los periódicos de Santiago. En el correo de ayer hemos notado la falta de *El Eco*, que tampoco recibimos el martes último.

De paso para las aguas de Sousas y Caldeñas en Verín, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro respetable amigo D. Jesús de la Riva, acreditado médico de Lalín.

Ha sido trasladado á Valladolid el abogado

fiscal de la Audiencia de Pontevedra D. Antonio Nicolás.

Acaba de publicarse una edición aumentada de la obra *Contratos administrativos* cuyo autor es D. Federico Arriaga, director general de lo Contencioso.

Las alabanzas que ha merecido de la prensa madrileña nos relevan de encomiarla. Tan solo diremos que es una obra que deben tener todos los ayuntamientos y personas que hayan de poner su profesión al servicio de los expedientes y pleitos que surjan con motivo de las contrataciones administrativas.

Se encarece, al que hubiese encontrado una pulsera de oro que se perdió ayer en la alameda, la entregue en esta redacción.

Beneficencia.

Ayer ha sido dado de alta en el Hospital provincial María Chao. Ingresó María Díaz Almestro, natural de Monforte.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	748'2
Idem id. al nivel del mar	760'4
Temperatura al aire libre	24'3
Id. máxima de anteaer (á la sombra)	33'0
Idem id. id. (al sol)	41'0
Idem mínima (á la sombra)	14'8
Idem idem por irradiación	14'0
Dirección del viento	NO.
Estado del cielo	Nuboso
Lluvia en milímetros	0'0

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 10, 10 n.

Lo de Castellón

En los centros oficiales dáse como restablecida la tranquilidad en Castellón.

En Vinaroz y otros puntos continúan excitados los ánimos por la exhibición de los escudos del Corazón de Jesús.

Las autoridades procuran calmar los ánimos y toman precauciones.

El crimen en Espiugas

Han sido detenidos dos individuos sobre los que recaen sospechas de estar complicados en el asesinato del agente ejecutivo que efectuó los embargos por débitos á la Hacienda.

El juez confía en que los autores del crimen serán descubiertos muy en breve.

Detenidos en libertad

Fueron puestos en libertad bajo fianza los detenidos por los sucesos que se desarrollaron en Castellón entre republicanos é integristas.

Esto ha contribuido mucho á calmar la irritación y á restablecer la tranquilidad.

Escándalo en Barcelona

En la reunión celebrada por la sociedad *El Fomento* de Barcelona para acordar la expulsión del Sr. Romero Robledo, socio honorario de la misma, se promovió un gran escándalo entre los amigos del batallador diputado y los regionalistas.

Los ánimos están muy excitados.

Madrid 10, 12 n.

Disolución y expulsión

Telefonean de la capital de Cataluña diciendo que se trata de expulsar al Sr. Fiter, autor de la proposición pidiendo que fuese expulsado el Sr. Romero Robledo.

Créese que es inevitable la disolución de *El Fomento* para evitar un conflicto, y fundar otra sociedad.

Socorros á Filipinas

Se ha acordado enviar socorros á los prisioneros españoles, que serán conducidos por el transporte de gue-

rra *Alava*, el cual tocará en el puerto de Luzón.

Desde allí se dirigirá á las Carolinas para hacer entrega de las islas á los representantes de Alemania.

Viaje de Silvela

El jefe del Gobierno acordó definitivamente salir para San Sebastián el domingo próximo.

Se detendrá allí hasta el miércoles con objeto de conferenciar con nuestro embajador en Francia, Sr. León y Castillo.

Cuadrilla de bandidos

Se ha presentado en las inmediaciones de Sevilla una cuadrilla de bandoleros que ha difundido el terror asaltando varias propiedades y maltratando á sus moradores.

Se llevaron bastantes caballos. La Guardia civil salió en su persecución.

Los filipinos en campaña

Telegramas de Manila dicen que 6.000 tagalos atacaron á San Fernando, siendo rechazados por los norteamericanos.

Esta noticia, de origen yankee, se halla en contradicción con la dada hace días desde Hong-Kong en la que se decía que los insurrectos se habían apoderado de dicha plaza.

Madrid 11, 1 m.

Censuras á un gobernador

Es objeto de sabrosos comentarios un artículo del periódico conservador de San Sebastián *La Voz Vascongada*, en que se censura al gobernador y al secretario del gobierno civil.

Dícese que aumentan las disidencias y el disgusto de valiosas personalidades conservadoras por el proceder del gobernador de San Sebastián.

El antagonismo es evidente.

Meeting fracasado

El gobernador de San Sebastián ha prohibido que se celebre el meeting proyectado en aquella capital.

Esta determinación ha producido mal efecto y se atribuye al temor de que fuesen objeto de censuras algunas autoridades.

Buque apresado

Noticias recibidas de Filipinas dan cuenta del apresamiento de un buque mercante norteamericano por los tagalos.

Dícese que estos cerrarán sus puertas á los barcos yankees, temiéndose

que sigan igual conducta con los buques españoles.

Contra los Estados Unidos

En el próximo mes de Septiembre se reunirán los presidentes de las repúblicas Argentina, de Chile y del Brasil con objeto de concertar una alianza para oponerse á los proyectos absorbentes de los Estados Unidos.

Espérase que también tomen parte las restantes repúblicas hispano-americanas.

El proceso Dreyfus

Continúan celebrándose sin incidentes las sesiones secretas por el Consejo de guerra.

En Marsella se han promovido escándalos y tumultos, con motivo de la revisión del proceso; entre dreyfusistas y antidreyfusistas.

Tuvo que intervenir la policía para restablecer el orden.

Cultos

Santos de hoy

Rufino, Tiburcio, Filomena y Susana.

Santos de mañana

Dionisio, Aniceto, Sergio y Clara.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza


		Cambios medios
4 por 100 interior	Idem grandes	63'15 por 100
Idem exterior	Idem pequeños	63'30
4 por 100 exterior	Idem grandes	69'25
Idem interior	Idem pequeños	69'30
Idem amortizable	Idem grandes	70'00
Idem	Idem pequeños	71'05
Billetes de Cuba 1886		71'70
Idem 1890		59'65
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100		95'20
Idem de Filipinas al 5 por 100		275'85
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		000'00
Idem id. id. al 4 por 100		98'85
Acciones del Banco de España		410'00
Idem de la Tabacalera		300'00
PAPEL S/ EL EXTRANJERO		
Paris, á la vista		23'53
» á 8 d/v		00'00
Londres, á la vista		31'19
» á 8 d/v		00'00
» á 90 d/v		00'00
FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO		
Paris, 4 por 100 exterior		00'00
Londres, 4 por 100		00'00

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

Banco de España.-Orense

Los tenedores de obligaciones del Tesoro vencidas en 30 de Junio último y que no solicitaron su reembolso, pueden presentarlas en estas oficinas para el canje por las nuevas obligaciones.

Orense 7 de Agosto de 1899.—El Secretario, Manuel García Sanfís.



Primer aniversario

EL SEÑOR

Don Ricardo Fernández Rodríguez

TENIENTE CORONEL DE INFANTERÍA

Falleció el día 12 de Agosto de 1898

R. I. P.

Su afligida viuda doña Dolores Figueras, madre doña Josefa Rodríguez, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

Suplican á las personas piadosas se sirvan rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del finado.

Todas las misas que mañana 12 del corriente se celebren en la S. I. Catedral, en la capilla del Santo Cristo, en la parroquial de Santa Eufemia del Centro (Santa María la Mayor) y en la Santísima Trinidad, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago y el Ilmo. Sr. Obispo de Orense han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, en la forma de costumbre.

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6'50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

Baños de Cortegada

Aguas sulfurado-sódicas y ferruginosas crematadas.

Estas aguas dan admirable resultado en las enfermedades herpéticas y escrofulosas, anemia, estómago é intestinos, matriz, en toda clase de catarros y en las afecciones nerviosas.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 1.º de Octubre.

Venta de una casa

Se vende la señalada con el núm. 19 de la calle de Trives, de moderna construcción. Se compone de planta baja, piso principal, segundo y bohardillas con luces propias. Tiene tres huecos de fachada de piedra de granito.

Para más informes dirigirse, en Orense, á D. Desiderio Fernández, Lepanto, 16, 2.º.

VENTA

Se vende una finca con cosecha ó sin ella y cubas para recoger el producto sita en el Areal extramuros de esta ciudad, destinada á viñedo y labradío, cuya extensión es de quinientas ochenta y cuatro centiáreas (ó sean seis ferrados y veinticuatro copelos). Tiene agua de riego permanente, y es libre de toda clase de renta.

Para informes, dirigirse á D. Quirino Rodríguez Martínez, Libertad 22, pral.

Farmacia de Meruéndano

PLAZA MAYOR, 20

La TOS desaparece en 24 horas usando los CONFITES CARPA

Unico depósito en la capital.

También se halla á la venta la legítima Vacuna Suiza.

20, Plaza Mayor, 20

Farmacia de Meruéndano

Papel para empaquetar

Se vende en la imprenta de este periódico

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura Alba, 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, inmuebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alijanzas en caso de siniestro. Los señores y un años de antigüedad de esta compañía, sin importación de capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sudirector en Orense:
D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1838
Establecida en París, Rue la Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1898.

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	» 11.205.000
Primas á recibir.....	» 79.650.334
Total de garantías.....	» 100.855.334

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1898.
Francos 17.272.202.816

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
Francos 229.000.000

L'UNION

LA UNION
CAFÉ, BILLARES y FÁBRICA DE GASEOSAS
17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

TALLER DE SASTRERÍA DE ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes

INTERESANTE

F. Salustiano y Compañía, Representantes y Comisionistas en Madrid, Calle de la Habana, núm. 24, pral. izquierda, gestionan toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.

Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación:

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.

Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas.

(Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas.

Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas.

Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de D. Francisco Salustiano.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Pianos MARISTANY

!!! 5 duros mensuales!!!

PIANOS

Marca **R. MARISTANY**

DE BARCELONA

DON MARIANO ALCOCER

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

Pianos MARISTANY